INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN No. 6
CONVENIO No. SI-037-2022

“AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA.”

PERIODO: 22 de mayo de 2023 al 21 de junio de 2023.

Junio de 2023

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

Tabla de contenido

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 3
2. INFORMACIÓN CONTRACTUAL DEL CONVENIO 4
3. PRESUPUESTO ESTIMADO PARA EL CONVENIO 5
4. DESCRIPCIÓN DEL ALACANCE DE LAS OBRAS A EJECUTARSE DENTRO DEL CONVENIO 10
5. SEGUIMIENTO Y CONTROL ADMINISTRATIVO 11
6. SEGUIMIENTO Y CONTROL FINANCIERO 13
7. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO O ESTADO TÉCNICO DEL CONVENIO 13
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 14
9. REGISTRO FOTOGRÁFICO 16

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA"** es concordante con el Plan de Desarrollo "Ahora le toca a Córdoba" 2020-2023 en el Eje Estratégico Estructural - 2: OPORTUNIDAD Y EMPRENDIMIENTO en el cual se encuentra el Pilar estratégico transversal – 2.1: Desarrollo económico para el bienestar y la competitividad. Componente – 2.1.7: Infraestructura Vial y Segura para el Desarrollo; Programa – 2.1.7.1: Infraestructura vial para el desarrollo y la competitividad; Subprograma – 2.1.7.1.1: Construcción y/o mantenimiento y/o rehabilitación de puentes y/u obras de arte, enmarcado en la meta de producto: Construcción y/o Mantenimiento y/o rehabilitación de puentes y/u obras de arte, cuyo Objetivo es Mantener puentes, construir obras complementarias y apoyar a los municipios en el mejoramiento, mantenimiento y/o rehabilitación de la red vial terciaria y/o urbana del Departamento.

Que el proyecto, se encuentra inscrito en el banco de proyectos del municipio de San Carlos con el numero BPIN: 2022002230083 según consta en el certificado de inscripción en el Banco de proyectos, expedido por técnico administrativo en procesos de bancos de proyectos del municipio

El proyecto **CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA,** se encuentra localizado en la región caribe colombiana en el Departamento de Córdoba en la subregión San Jorge, en el Municipio de SAN CARLOS

Para la ejecución del proyecto y su alcance, se suscribió el convenio SI-037-2022 cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA "** entre la gobernación de Córdoba y el municipio de San Carlos, siendo este último el encargado de contratar la obra e interventoría del proyecto en mención, así mismo el convenio será supervisado por la secretaria de Infraestructura del departamento de Córdoba.

2. INFORMACIÓN CONTRACTUAL DEL CONVENIO

CONVENIO	SI-037-2022
CONVENIANTE	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
CONVENIANTE	MUNICIPIO DE SAN CARLOS
OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA."
SUPERVISIÓN:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
CERTIFICADO PRESUPUESTAL:	**GOBERNCION DE CORDOBA**: - CDP No. 2708 de fecha 10 de noviembre de 2022, identificación Presupuestal como 03030502 – 2.3.2.01.01.001.03.05 - 21, Recurso Propio – Libre Destinación ICLD Recurso del balance $262.500.000 M/CTE, para la vigencia 2022 y 1.487.500.000 M/CTE para la vigencia 2023 identificación presupuestal como 03030502 – 2.3.2.01.01.001.03.05 – 21 conforme a la autorización para la vigencia futura No.011 del 31 de octubre de 2022. **MUNICIPIO DE SAN CARLOS:** CDP No.279 de fecha 10 de noviembre de 2022, tipo de financiación, recursos propios ICLD, superávit ICLD, SGP libre destinación y SGP libre inversión, $100.000.000 M/CTE
REGISTRO PRESUPUESTAL	6801 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2022 780 DE 23 DE FEBRERO DE 2023
VALOR INICIAL:	MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.850.000.000,00 M/CTE.). Aportes del DEPARTAMENTO DE CORDOBA: la suma de MIL SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.750.000.000,00 M/CTE.). Aportes del MUNICIPIO DE SAN CARLOS: la suma de CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 100.000.000,00 M/CTE.).
FECHA DE INICIO:	22 DE DICIEMBRE DE 2022
PLAZO INICIAL:	SEIS (06) MESES
VENCIMIENTO:	21 DE JUNIO DE 2022
ESTADO ACTUAL	EN EJECUCIÓN

Tabla 2-1. Información básica contractual – Convenio

3. PRESUPUESTO ESTIMADO PARA EL CONVENIO

VALOR DEL CONVENIO: El valor del presente convenio se ha estimado en la suma de MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE **($1.850.000.000,00 M/CTE.).**

- **CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA:** $1.668.075.228,00 M/cte., incluidos los costos directos e indirectos.
- **INTERVENTORIA:** $143.306.892,00 M/cte., incluido el valor del IVA y demás costos directos e indirectos.

Los aportes de las entidades para soportar el presente convenio serán de la siguiente forma:

- **DEPARTAMENTO DE CORDOBA:** el valor del aporte del DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA será por la suma de MIL SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.750.000.000,00 M/CTE.).

- **MUNICIPIO DE SAN CARLOS**: el valor del aporte del MUNICIPIO DE SAN CARLOS será por la suma de CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 100.000.000,00 M/CTE.).

CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

GOBERNCION DE CORDOBA: - CDP No.2708 de fecha 10 de noviembre de 2022, identificación Presupuestal como 03030502 – 2.3.2.01.01.001.03.05 - 21, Recurso Propio – Libre Destinación ICLD Recurso del balance $262.500.000 M/cte, para la vigencia 2022 y 1.487.500.000 M/cte para la vigencia 2023 identificación presupuestal como 03030502 – 2.3.2.01.01.001.03.05 – 21 conforme a la autorización para la vigencia futura No. 011 del 31 de octubre de 2022.

MUNICIPIO DE SAN CARLOS: CDP No. 279 de fecha 10 de noviembre de 2022, tipo de financiación, recursos propios icld, superávit icld, sgp libre destinación y sgp libre inversión, $100.000.000 M/cte.

GOBERNACION DE CORDOBA

NIT. 800103935-6

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 2708
Fecha de Vencimiento 31/12/2022
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.022 **Fecha de Expedición:** 10 nov. 2022

Objeto: ¡PARA AMPARAR EL PROYECTO CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENEGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS CÓRDOBA. VIGENCIA 2022: $ 262.500.000,00 VIGENCIA 2023: $ 1.487.500.000,00 SEGUN LA ORDENANZA N° 011 DE 2022.

UNIDAD: 03030502
CCPET: 2.3.2.01.01.001.03.05
FUENTE PCT: 21
CPC:53221
PROGRAMATICO MGA: 2409048
CODIGO TERCERO: N/A
FUENTE DE FINANCIACION (CUIPO): 1.3.3.1.00
POLITICA PUBLICA:N/A
DETALLE SECTORIAL: 0
Solicitante: 50882640-TOBIAS CARRASCAL CILIA JAQUELIN-SECRETARIA DE INFRA

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 03030502 - 2.3.2.01.01.001.03.05 - 21	Puentes Recurso Propio Libre Destinación ICLD Recursos del Balance	262.500.000,00
	TOTAL CERTIFICADO	262.500.000,00

DETALLE DE AUTORIZACION PARA LA VIGENCIA FUTURA

Autorización N° 011 del 31 de octubre de 2022
Vigencias Autorizadas 2
SEGUN ORDENANZA 011 DE 2022

		2.023	Total
03030502 - 2.3.2.01.01.001.03.05 - 21	Puentes	1,487,500,000.00	1,487,500,000.00
Total		1,487,500,000.00	1,487,500,000.00

CARLOS VIVERO DIAZ
Director Financiero de Presupuesto

Elaborado por

Elaboró: ESMERALDAHERNANDEZ

PCT Enterprise - Page 1 of 1 - CDP 2708

GOBERNACION DE CORDOBA

NIT. 800103935-6

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No.	**911**
Fecha de Vencimiento	31/12/2023
Prórrogas	0
Vigencia Fiscal: 2.023	**Fecha de Expedición:** 23 feb. 2023

Objeto: :PARA AMPARAR EL PROYECTO CUYO OBJETO ES : CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS.

Solicitante: 50882640-TOBIAS CARRASCAL CILIA JAQUELIN-SECRETARIA DE INFRA

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 03030502 - 2.03.02.01.01.001.03 05 - 21	Puentes	1.487.500.000,00
	TOTAL CERTIFICADO	1.487.500.000,00

CARLOS VIVERO DIAZ
Director Financiero de Presupuesto

Elaborado por

Jdsoft: ESMERALDAHERNANDEZ

GOBERNACION DE CORDOBA

NIT. 800103935-6

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Registro No. 7255

Vigencia: 2.022 **Fecha de Compromiso:** 14 de diciembre de 2022

Beneficiario MUNICIPIO DE SAN CARLOS - CORDOBA **Nit:** 800075537 - 7

No. C.D.P. : 2708 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 10 de noviembre de 2022 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Convenio Interadministrativo

Convenio Interadministrativo: SI-037-2022 **Fecha:**13/12/2022 **Vence:** 31/12/2022

Objeto: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENEGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS CÓRDOBA. VIGENCIA 2022: $ 262.500.000,00 VIGENCIA 2023: $ 1.487.500.000,00 SEGUN LA ORDENANZA N° 011 DE 2022.- AUTORIZADA LA VIGENCIA FUTURA MEDIANTE ORDENANZA 011 DEL 2022 TIEMPO EJECUCION 6 MESES

UNIDAD: 03030502
CCPET: 2.3.2.01.01.001.03.05
FUENTE PCT: 21
CPC:53221
PROGRAMATICO MGA: 2409048
CODIGO TERCERO: N/A
FUENTE DE FINANCIACION (CUIPO): 1.3.3.1.00
POLITICA PUBLICA:N/A
DETALLE SECTORIAL: 0

Cto.Utilidad : SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA **Regional** MONTERIA

Identificación Presupuestal	Concepto		Valor
Gastos-Inversión 03030502 - 2.3.2.01.01.001.03.05 - 21	Puentes Recursos Propios-Libre Destinación ICLD Recursos del Balance **Clasificadores** 2409048-53221-1-1.3.3.1.00-0-0	262.500.000,00	262.500.000,00
		Total Compromisos	$262.500.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Diciembre	$262.500.000,00
Valor Total Prog.	$262.500.000,00

CARLOS VIVERO DIAZ
Director Financiero de Presupuesto

Elaborado por

Elaboró: HUMBERTOGUZMAN

Powered by CamScanner

GOBERNACION DE CORDOBA

NIT. 800103935-6

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Registro No. 990

Vigencia: 2.023 **Fecha de Compromiso:** 2 de marzo de 2023

Beneficiario MUNICIPIO DE SAN CARLOS - CORDOBA **Nit:** 800075537 - 7

No. C.D.P. : 911 **Fecha de Expedición del** C.D.P.: 23 de febrero de 2023 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Convenio Interadministrativo

Convenio Interadministrativo: SI-037-2022 **Fecha:** 13/12/2022 **Vence:** 31/12/2023

Objeto: CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS. VIGENCIA FUTUTRA AUTORIZADA MEDIANTE ORDENANZA 011/2022

Cto.Utilidad : SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA **Regional** MONTERIA

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 03030502 - 2.03.02.01.01.001.03.05 - 21	Puentes **Recurso Propio-Libre Destinación** ICLD Recursos del Balance **Clasificadores** 2409048-53221-1-1.3.3.1.00-0-0 1.487.500.000,00	1.487.500.000,00
	Total Compromisos	$1.487.500.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Marzo	$1.487.500.000,00
Valor Total Prog.	$1.487.500.000,00

CARLOS VIVERO DIAZ
Director Financiero de Presupuesto

Elaborado por

Elaboró: HUMBERTOGUZMAN

4. DESCRIPCIÓN DEL BALACANCE DE LAS OBRAS A EJECUTARSE DENTRO DEL CONVENIO

Las obras que se describen a continuación se registran en el presente convenio.

construcción de una obra de drenaje transversal tipo Box Culvert con dos conductos de dimensiones 5.0x4.5; para su construcción se deberán realizar las siguientes actividades: realizar demolición, excavación y retiro de materiales, realizar construcción de obras de drenaje, realizar instalación de señalización vial en las cantidades que se describen a continuación

No	ÍTEM DE PAGO	ESP.INVIAS GEN	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.
1			DEMOLICIÓN, EXCAVACIÓN Y RETIRO DE MATERIALES		
1,1	600.2.3	600-13	Excavaciones varias en material común bajo agua	m3	961,72
1,2	622,1	622-13	Tablestacado de madera de 1 a 4 usos, incluye suministro, transporte, instalación y retiro	m2	170,00
1,3	900,2	900-13	Retiro de Materiales proveniente de la excavación y demolicion a lugar autorizado, incluye derecho a botadero autorizado	m3	26.383,61
1,4	201,2	201-13	Demolición de estructuras	m3	100,85
2			CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE		
2,1	610-8	610-22	Relleno para estructuras con material seleccionado compactado al 95% del P.M	m3	604,64
2,2	630,7	630-22	Concreto ciclópeo, realizado con concreto f'c=21 MPa, preparado en obra y fundido con medios manuales (60% de volumen) y piedra bola de 15 a 30 cm de diámetro (40% de volumen), para formación de cimentación.	m3	109,41
2,3	630,1	630-13	Concreto de resistencia 21 MPa para fondo de box culvert (no incluye refuerzo)	m3	87,97
2,4	630,1	630-13	Concreto de resistencia 21 MPa para muros de box culvert (no incluye refuerzo)	m3	54,44
2,5	630,1	630-13	Concreto de resistencia 28 MPa para tapa de box culvert (no incluye refuerzo)	m3	29,77
2,6	630,1	630-13	Losa de aproximación en concreto hidráulico para pavimento MR-40	m2	52,00
2,7	640,1	640-13	Acero de refuerzo Fy 4200 MPa	Kg	23.729,08
2,8	673,2	673-22	Filtro, zanja de 0.2m, incluye geotextil NT1600, tuberia de drenaje HDPE ø4 pulg y triturado de 3/8"	m2	111,95
2,9	630,1	630-13	Concreto para piedra pegada	m3	17,30
2,10	681,1	681-22	Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1:recubrimiento de zinc (galvanizado)	m3	160,00
2,11			Barandas en acero para protección vehicular	Kg	1.731,89
3			INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VIAL		
3,1	710,1	710-13	Señal vertical de transito tipo 1 con lamina retroreflectiva tipo III (75x75) cm.	Und	2,00

Todas estas actividades incluyen los elementos, maquinarias, materiales y mano de obra necesaria para su óptima ejecución. Estas actividades además se rigen por las especificaciones técnicas.

5. SEGUIMIENTO Y CONTROL ADMINISTRATIVO

GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SUPERVISIÓN

La labor de la supervisión al convenio, desde el punto de vista administrativo, consistió en:

1. Mantener el expediente del convenio completo, actualizado y que cumpla las normas en materia de archivo.
2. Revisión de documentos de la etapa precontractual del convenio.
3. Coordinación de la suscripción de los contratos, revisión de garantías y proyección de documento de aprobación de las mismas.
4. Atención a correspondencia recibida.

5.1. GARANTÍAS DERIVADAS DEL CONVENIO

Para la ejecución del presente convenio no se exigirán garantías, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, que a la letra reza: "ARTÍCULO 7o. DE LAS GARANTÍAS EN LA CONTRATACIÓN. Los contratistas prestarán garantía única para el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato. Los proponentes prestarán garantía de seriedad de los ofrecimientos hechos. (…) **Las garantías no serán obligatorias en los contratos de empréstito, en los interadministrativos**, en los de seguro y en los contratos cuyo valor sea inferior al 10% de la menor cuantía a que se refiere esta ley, caso en el cual corresponderá a la entidad determinar la necesidad de exigirla, atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato y a la forma de pago, así como en los demás que señale el reglamento". ***PARÁGRAFO PRIMERO:*** EL MUNICIPIO tendrá la obligación de exigir Contratista que ejecutará la obra a desarrollarse en virtud de la presente cofinanciación, garantías de asegurabilidad en favor del Departamento de Córdoba, con las cuales se ampare el cumplimiento del contrato la correcta inversión del anticipo, estabilidad de las obras, la indemnidad del ente departamental, la protección frente a circunstancias derivadas de la responsabilidad civil contractual y extracontractual y el eventual reconocimiento de salarios y prestaciones sociales. Lo anterior, sin perjuicio de las coberturas referidas a la calidad y cumplimiento del contrato. Para lo cual las garantías exigidas tendrán como beneficiario y asegurados al DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA y al MUNICIPIO DE SAN CARLOS.

5.2 ESTADO ADMINISTRATIVO DEL CONVENIO

El CONVENIO SI-037-2022, durante el periodo del presente informe, se encuentra como sigue:

- Se firmó acta de inicio del convenio con el municipio de San Carlos dándole inicio en la plataforma SECOP II

- El municipio de San Carlos revisa y aprueba las garantías de los contratos asociados al convenio de referencia.
- El Municipio les da inicio a los contratos derivados del presente convenio tanto a obra como interventoría con fecha de 25 de abril de 2023

❖ **CONTRATO DE OBRA SUSCRITO POR EL MUNICIPIO DE CAN CARLOS**

MODALIDAD DE SELECCIÓN:	LICITACIÓN PUBLICA
CLASE DE CONTRATO:	OBRA PUBLICA
CONTRATO No.	L.P.O.I.T 001 DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO:	CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA.
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN CARLOS CORDOBA.
CONTRATISTA:	CONSORCIO LORANOS
VALOR DEL CONTRATO:	MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE ($1.355.604.355,00) incluido AIU
DURACION DEL CONTRATO:	TRES (3) MESES
FECHA DE INICIO	25 DE ABRIL DE 2023

❖ **CONTRATO DE INTERVENTORÍA SUSCRITO POR EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS**

MODALIDAD DE SELECCIÓN:	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO
CLASE DE CONTRATO:	INTERVENTORIA
CONTRATO No.	001 DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA AL CONTRATO DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VIA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA.
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CORDOBA.
CONTRATISTA:	**CONINARQ S.A.S**
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL OCHCOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($143.306.891,00)
DURACION DEL CONTRATO:	TRES (3) MESES
FECHA DE INICIO	25 DE ABRIL DEL 2023

6. SEGUIMIENTO Y CONTROL FINANCIERO

6.1 FORMA DE DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS:

- **PRIMER DESEMBOLSO** equivalente al **15%** del valor del aporte del Departamento, correspondiente a la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 262.500.000), una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio, la suscripción del acta de inicio del convenio, y constancia de apertura de cuenta para el manejo de los recursos a financiar por parte del DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. Estos ingresarán en una cuenta de ahorros en una entidad financiera legalmente reconocida y será de titularidad del municipio suscribiente. Esta cuenta debe abrirse bajo la denominación del proyecto que se cofinancia. El municipio deberá utilizar los recursos cofinanciados por el Departamento exclusivamente en el objeto del convenio, de conformidad con los documentos previos que se consideran parte integral de esta relación jurídica obligacional. El municipio, deberá reintegrar al Departamento, los rendimientos financieros que los recursos depositados en la citada cuenta generen, lo que se efectuará una vez se proceda con la liquidación del convenio.

- **B. UN SEGUNDO DESEMBOLSO** equivalente al **25%** del valor del aporte de Departamento, correspondiente a la suma de CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 437.500.000), una vez el municipio haya celebrado los contratos de obra e interventoría derivados del presente convenio interadministrativo.

- **C. UN TERCER DESEMBOLSO** equivalente al **50%** del valor del aporte del Departamento, correspondiente a la suma de OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES M/CTE ($ 875.000.000), por medio de acta parcial una vez superado el setenta por ciento (70%) de avance de obra**.**

- **D. UN DESEMBOLSO FINAL** equivalente al **10%** del valor del aporte del Departamento, correspondiente a la suma de CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES M/CTE ($ 175.000.000), sujeto al cumplimiento total y a cabalidad de las obligaciones pactadas en el convenio y una vez entregada y recibida la obra a satisfacción. **Nota 1:** Para el desembolso final, se hace necesario que se aporte el acta de liquidación del presente convenio.

6.2 ESTADO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONVENIO

Para el presente periodo del Convenio suscrito entre la Gobernación de Córdoba y el municipio de San Carlos, las gobernación realizo el primer desembolso equivalente **15%** del valor del aporte del Departamento, correspondiente a la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE **($ 262.500.000).**

7. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO O ESTADO TÉCNICO DEL CONVENIO

- El contratista alcanzo un avance porcentual de 100% en la excavación de material común bajo agua.

- El contratista no realizo debido la actividad de retiro del material proveniente de la excavación y demolición debido a un presunto error en la cuantificación de los m3 ya que estos se encuentran afectados a partir de la distancia y se determina hacer una retro evaluación de APU para su respectiva revisión y aprobación.

- El contratista realizo la demolición de toda la estructura existente el cual lleva un avance porcentual del 100%

- El contratista realizo la instalación de relleno con material seleccionado compactado al 95% del P.M de acuerdo a las condiciones establecidas de los estudios y diseños actualmente esta actividad se presenta en un avance porcentual del 14,68%

- El contratista alcanzo un avance porcentual de 100% del concreto ciclópeo el cual fue preparado en obra con una proporción de 60% volumen de concreto 21 Mpa y 40% volumen de piedra bola.

- El contratista alcanzo un avance porcentual de 97,23% en la actividad para la loza de fondo y uno del 70,22% en la realización de muros y aletas correspondiente al BOX CULVERT.

- El contratista alcanzo un avance del 90.18% de la actividad realizada a partir del suministro e instalación de acero de refuerzo de 4200Mpa para la construcción de losa de fondo, acceso de box culvert y sus derivados todo esto de acuerdo con las especificaciones de una de los elementos.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las conclusiones y recomendaciones al final del periodo de ejecución del CONVENIO SI-037-2022 cuyo objeto es “AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE TRANSVERSAL SOBRE EL ARROYO LOS LORANOS EN LA VÍA QUE COMUNICA A CIENAGUITA CON PATIO BONITO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CÓRDOBA” son las siguientes:

1. A la fecha del presente periodo el convenio cuenta con un avance financiero equivalente al 15% del valor total, por la suma de **DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($262.500.000).**

2. Se realizo la suscripción del acta de socialización del proyecto ante la comunidad y a su vez también la conformación del acta de veeduría para el proyecto.

3. A la fecha del presente informe, se inició la ejecución de las obras, las cuales cuentan con un avance general de 45,62%.

4. El contratista ha realizado la implementación de PMT, PAGA Y SST de acuerdo a los elementos de protección del personal en obra e instalación preventiva de la señalización en la obra.

5. A la fecha se han realizado las actividades ejecutadas todo bajo la supervisión y control del contratista de interventoría quien a su vez manifiesta el control del personal, equipos y maquinaria de las obras.

Presentado por:

CILIA TOBIAS CARRASCAL
Supervisor

Elaboró: Sebastián Guerrero – Ing. Civil Externo – SID

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO















